Acta #

Asamblea del 25 de Marzo del 2015

1º Saludo del presidente.

2º Lista de Socios y Cobro de Mensualidades

3º Asuntos Varios

Lista de Socios: Los compañeros que faltan Luis Jimenez, Hugo Lopez, Juan Muñoz, Justidiano Zhinin y Carlos Zhingi

Los compañeros presentes: Luis Carchi, Gerardo Muñoz, Fausto Muñoz, Guadalupe Zhinin.

Se da por conocimiento del Contador que tenemos que aprobar los balances correspondientes al año 2014 para su presentación en el S.R.I. y en la Superintendencia de Compañias.

El señor Manuel Gerardo Muñoz Pucki Comisario de la Compañia a revisado los balances y a dado su informe positivo por lo que siendo a las 8:25 p.m. de la noche con la aprobación de todos los presentes se aprueba los balances de situación final y el balance de resultado al 31 de Diciembre del 2014. Se declara concluida la sección firmando como responsable lo ante mensionado el Presidente y el Gerente.

Presidente

Luis T. Carchi

Gerente

Fausto Muñoz

INFORME DE GERENTE

Cuenca, 12 de Marzo del 2015

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.

Yo, Fausto Rolando Muñoz Puchi, con cédula de ciudadanía Nro. 0103017182, en calidad de Representante Legal de la Compañía de TRANSPORTES MUÑOZ LOPEZ S.A. puedo manifestar que la compañía anteriormente mencionada tiene como objetivo social el transporte de carga pesada en carretera.

Al culminar el año económico la Compañía de TRANSPORETES MUÑOZ LOPEZ S.A. a generado ingresos y utilidades tanto para accionistas como para el estado, y de esta manera ha podido cubrir con los gastos de funcionamiento, y se espera que en el año 2015 esta utilidad se incremente para beneficio de todos sus accionistas.

Es todo lo que puedo informar como antecedentes de funcionamiento de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MUÑOZ LOPEZ S.A.

Atentamente:

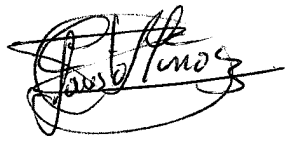

FAUSTO ROLANDO MUÑOZ PUCHI

C.C. 0103017182

Representante Legal

INFORME DEL COMISARIO

A LOS ACCIONISTAS DE:

TRANSPORTES MUÑOZ LOPEZ S.A. S. A

En mi calidad de Comisario de la Compañía TRANSPORTES MUÑOZ LOPEZ S.A. cumplo en informarles que he procedido a examinar el Balance General de la compañía al 31 de Diciembre del 2014 y los correspondientes Estados de Resultados por el período terminado en esa fecha.

La revisión se realizo en base a pruebas selectivas, que soporta cifras y revelaciones en los estados financieros, incluyo también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y demás disposiciones legales emitidas dentro de las normas ecuatorianas contables.

En cuanto al estudio y evaluación del control interno no presento ninguna condición que signifique una debilidad sustancia de dicho control.

Al aplicar mis procedimientos de revisión considero que la documentación contable, financiera y legal de la compañía, cumple con los requisitos que determino la Superintendencia de Compañías, y el cumplimiento de obligaciones tributarias ante el Servicio de Rentas Internas,

Detallo además una breve información de los componentes principales de los estados financieros de la compañía por el periodo que termino el 31 de diciembre del 2014 es como sigue:

ACTVOS CORRIENTES	1.192.57
PASIVOS CORRIENTES	121.54
PATRIMONIO	1.071.03

Al considerar estos resultados que arrojan los estados financieros analizados, la compañía ha generado ventas y por lo tanto utilidades, y se han obtenido beneficios para los socios y así se a podido cubrir con los costos operativos que se presentaron.

Atentamente:

Sr. GERARDO MUÑOZ PUCHI

Comisario.

C.C. 0101484186